

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO <b>XXI</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Juésves 27 de Agosto de 1903 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN <b>Calle de la Estación (Ensanche)</b>	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. . . . . 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. <b>6.572</b>
-------------------	---	--	---	----------------------

## ¡Esa compañía del Norte!

Nuestro activo corresponsal nos comunica ampliamente los nuevos abusos cometidos por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, que llenaron de pánico á los pasajeros del tren mixto salido de Tarragona el sábado próximo pasado y sembraron la alarma y la intranquilidad entre el vecindario de Tortosa.

He ahí lo que refiere:

“Anteayer tarde, el tren mixto que sale de Tarragona á las 15, quedó *atascado* en la línea férrea, en el trayecto de Ametlla á Ampolla. El convoy era largo, larguísimo; la carga, pesadísima; el arrastre costoso y difícil, y las condiciones de la máquina serían tales, que se paró *en seco* en medio de la vía, y sin poder marchar hacía adelante, tuvo que ser *partido el tren*, para poder llegar á la estación de Ampolla *por entregas* (en dos veces), sufriendo los pasajeros las consiguientes molestias y el enojoso retardo.

A todo esto el tren exprés procedente de Valencia, se detuvo en Ampolla, mucho más de lo regular, para evitar un choque, que hubiera podido tener fatales consecuencias, y dicho tren mixto llegó aquí fuera de la hora del itinerario, no viniendo el tren de baños á Tortosa, hasta las diez menos cuarto de la noche. Al cuadro no le faltaba ningún retoque.

Resultado de estos hechos exactísimos: tres trenes con un retraso enorme; un tren parado en medio de la línea férrea, el riesgo de un choque, y un servicio defectuoso, detestable, infernal.”

Esto es ya intolerable. La Compañía del Norte parece hacer gala de que para ella no rigen los reglamentos de ferrocarriles; que está tan garantizada su impunidad por la jerarquía de algunos de sus consejeros; que, como vulgarmente se dice, no ha de haber Rey que la gobierne, ni Papa que la excomulgue; así juega con la vida de los pasajeros, como dispone de los intereses de los accionistas.

Caliente está aún la sangre de las víctimas que sus irregularidades, sus imprudencias, su servicio pésimo y el mal estado de la línea, ludibrio de España, ocasionó en la hecatombe del puente de Montalvo, y abocados hemos estado ahora á que nos proporcione la relación de una catástrofe mayor aún que aquélla.

Esto no puede continuar. Es preciso que sin demora, sin contemplaciones, con mano enérgica, se haga sentir todo el peso de la ley á esa compañía nefasta; es necesario que demostremos á los ojos de las naciones civilizadas que aquí no todo es venal, no todo está podrido, que las influencias de los ex-ministros no se emplean para que una compañía haga escarnio de las leyes, y que por encima de aquellos están el respeto á la opinión pública y la seguridad de los ciudadanos, man-

tenidos por la virilidad de un ministro de Agricultura que sabe tirar la cartera por la ventana; y por la honrada conciencia de un director general de Obras públicas, que no quiere dar pábulos á murmuraciones calumniosas para su integridad ni doblar la cerviz á viles componendas.

La compañía de caminos de hierro del Norte de España es acreedora á que caiga sobre ella todo el rigor de la ley, puesto que fuera de la ley se pone, y no nos cansaremos de pedir que sea severamente castigada, ni seremos nosotros los que dejemos de prestar nuestro concurso en la cruzada que debe emprenderse para que sus faltas no queden impunes.

Es cuanto por hoy debemos decir, porque lá vergüenza como españoles y la indignación de hombres honrados nos ahogan.—(De *Las Noticias* de Barcelona.)

## Explosión á bordo

Esta mañana, á las ocho menos cuarto, ignórase por qué causas, explotó la caldereta de las maquinillas de carga y descarga del vapor *Canalejas*, que se halla atracado de costado en el muelle de la Muralla, casi frente á la Capitanía general.

A dicha hora, y con auxilio de las citadas maquinillas, se estaba procediendo á la carga de harina y otros efectos con destino á Valencia, para donde debía salir mañana el citado vapor.

Al ocurrir la explosión, se hallaban ocupados en las citadas operaciones y en la estiva varios tripulantes y obreros, los cuales fueron presa de gran pánico.

La explosión que ocurrió en el departamento de máquinas, situado en la parte central del buque, produjo una fuerte detonación y el escape de grandes borbotones de agua hirviendo y vapor que ocasionaron la muerte inmediata del palero Eduardo Benzi Lluqué, natural de Valencia, de 23 años, casado y domiciliado en la calle de Cervantes, número 6, de dicha ciudad. Su cuerpo, por efecto de las gravísimas y extensas quemaduras, estaba convertido en una verdadera llaga.

Además resultaron heridos los siguientes fogoneros:

Eugenio Sivira Monjo, de 24 años, soltero, natural de Javea. Presenta quemaduras en todo el cuerpo y su estado es gravísimo.

Juan Navarro Marqués, de 44 años, casado, de Valencia, y domiciliado en la calle de Florentina, núm. 5. Ha sufrido quemaduras de primero y segundo grados y heridas en ambas sienas. También se halla en grave estado.

Norberto Sala Jiménez, de 36 años, casado, de Torreveja, y domiciliado en la calle de los Angeles, número 56, de Valencia. Presenta quemaduras leves.

Gaspar Estupiñá Castro, de 32 años, casado y residente en Valencia, calle

de Escalante. Como el anterior, sufrió también quemaduras leves.

Ramón Lliso Martorell, de 26 años, soltero, de Valencia, y domiciliado en la calle de la Huerta, 7, 4.º. Este es el más leve.

Los cinco heridos fueron conducidos inmediatamente á la cercana casa de socorro del distrito de la Lonja, donde se les hizo la primera cura, trasladándose luego á los cuatro primeros al hospital y pasando el último á bordo del *Canalejas*, y después á su domicilio particular de esta capital.

A consecuencia de la explosión, se rompieron los tubos de alimentación de la caldereta, quedando inundados los tanques de lastre de estribor y tumbandose sensiblemente el barco, por efecto del desnivel, hacia el citado costado.

En los primeros momentos, acudieron á bordo del *Canalejas*, el teniente de carabineros de servicio en el citado muelle don José Sánchez Ocaña, uno de los vistas de la Aduana, el señor Tressols y varios agentes de policía, algunos oficiales y marineros del crucero *Río de la Plata* y del cañonero *Temerario* y un cabo de matrícula, quien dió cuenta de lo ocurrido al señor comandante de Marina.

La propietaria del buque, señora viuda de Sanz Selma, que llegó anoche de San Hilario Sacalm, donde se hallaba veraneando, al enterarse de lo ocurrido, pasó á la casa de socorro, prodigando frases de consuelo á los heridos, disponiendo que se les atendiese debidamente y ordeando que su conducción al hospital, se efectuase en coche.

Después pasó á bordo, en donde dió algunas disposiciones.

Por su parte, poco después de ocurrir el suceso, se personó en el *Canalejas* el teniente de navío don Emilio Manjón y Müller, juez instructor de esta Comandancia de marina, quien empezó á instruir la correspondiente sumaria, tomando declaración al capitán del buque, al maquinista y á otros tripulantes, ordenando el levantamiento del cadáver del infeliz Benzi, que algunas horas después, fué trasladado al depósito del cementerio del SO., donde se verificará su autopsia.

Para tomar declaración á los heridos, el mismo juez estuvo en el hospital de la Santa Cruz.

Como el barco se iba inclinando cada vez más hacia el costado de estribor, siendo difícil y peligroso transitar por su cubierta, se dispuso achacar el agua con auxilio de bombas del crucero *Río de la Plata* y del cañonero *Temerario*, manejada por individuos de sus tripulaciones respectivas.

Esta tarde el capitán del *Canalejas* visitó en el hospital á los heridos, quienes se hallan perfectamente asistidos. Ocupan las camas números 3, 6, 8 y 10 de la sala del Santo Cristo.

Algunos de los tripulantes que hoy no pudieron prestar declaración, están

citados por efectuarlo mañana en la Comandancia de Marina.

Los peritos oficiales reconocieron los desperfectos ocasionados por la explosión, los cuales, según parece, no son de mucha importancia.

A última hora de esta tarde, y debido á los esfuerzos de las dotaciones del crucero *Río de la Plata* y cañonero *Temerario* para achicar el agua de los tanques, el *Canalejas* recobró su posición natural.

Al cerrar esta edición, se nos dice que el capellán del hospital de la Santa Cruz se hallaba preparado para viaticar á los cuatro heridos, no porque se crea que Norberto Sala y Gaspar Estupiñá se hallen en grave estado, sino para que no se alarmen Eugenio Sivira y Juan Navarro, que ofrecen pocas esperanzas de vida.

El juez de la Comandancia de Marina, señor Manjón, sólo pudo tomar declaración á Sala y Estupiñá. Los otros dos apenas podían balbucear alguna que otra palabra incoherente.—(Del *Noticiero* de Barcelona.)

## Declaraciones de Romero

Telegrafían de San Sebastián diciendo que *El Pueblo Vasco* publica hoy unas declaraciones del señor Romero Robledo.

En una entrevista que celebró con un redactor de dicho periódico confirmó el señor Romero que se le había hecho y había aceptado el ofrecimiento de la Presidencia del Congreso.

Añadió que antes de hacerle esa oferta el señor Villaverde, ya había hablado del asunto con el señor Silvela.

Sin embargo, afirmó que la entrevista que tuvo con el señor Silvela primero y con el señor Villaverde después no implican pacto ni compromiso entre él y el Gobierno.

También ha dicho que no se han exigido condiciones para lo presente ni para lo futuro, porque esto sería incompatible con la dignidad personal y política de todos.

Luego habló el señor Romero de las elecciones, diciendo que la derrota de monárquicos unidos ó separados en la próxima contienda, si ocurriese, no cree que tuviera el alcance de hacer posible un plebiscito en favor de la República.

Cree que aunque los republicanos en varias capitales hubieran de aparecer vencedores, la opinión monárquica cuenta con la decidida adhesión de la inmensa mayoría del país.

No niega el señor Romero la importancia que ha revestido y el carácter que se dá á las referidas elecciones; y opina que hay que levantar el sentimiento monárquico y disputar el triunfo á las oposiciones coaligadas.

Cree que en las próximas elecciones



SUCURSAL  
EN  
**REUS**  
MONTEROLS, 40

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL  
EN  
**TARRAGONA**  
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL, 14

# ANTIPALÚDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc. etc.

Es recomendado por los médicos, como el **mejor** de los Antipalúdicos

**PRECIO, TRES PESETAS CAJA**

Depósito en Tortosa, Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, COLLANA, (Valencia).

## QUERER ES PODER



¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reuna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbri, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante, se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años.

Idem de acero y níquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte.

Idem de plata, ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Idem con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas, últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoníaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores. Tulipas y globos novedad.

**JUSTO ESBRI.—CRUZ, 50.—TORTOSA**

## CARDÓ

(Tortosa).—Gran balneario á cargo de Francisco Carcolse.—Aguas azoadas y arsenicales para la curación de las enfermedades herpéticas y de las vías respiratorias.—Nueva sala de inhalaciones y pulverizaciones.—Baños, Duchas, Capilla, Teléfono, Restaurant y Fonda.—Al llegar los trenes á Tortosa (1 tarde y 2 mañana) salen los coches desde la fonda de la estación, directamente hácia el balneario.—Informes: F. Carcolse, Chocolatería-Restaurant Liceo, Rambla Centro, 3; Cármen, 25, Ultramarinos y S. Cabestany, Claris, 8, Barcelona.—Temporada: 15 Junio á 15 Septiembre.

## FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

Depósito de Materiales de Construcción Portland, Cementos de todas clases, Cal-Hidráulica

**JOSÉ GIMENO MIR**

Calle de la Estación

Frente al Café

**TORTOSA**

MÁRMOL artificial  
AZULEJOS  
BALDOSINES  
VIDRIADOS

PILAS DE  
Todos tamaños  
Y  
DEMÁS OBJETOS EN SU CLASE

SE RECIBEN ENCARGOS DE BALDOSAS  
En todos dibujos.—Precios económicos

## LABRADORES

Abonad vuestros campos con los abonos minerales compuestos de la Fábrica de los

**SRES. DIEGO Y DALMAU**

ESTABLECIDA EN ALHAMA

Estos abonos preparados con la fosforita, extraídos de las minas de Cihuela, propiedad de los Sres. Diego y Dalmau, son los más económicos y los de mejores resultados. Depósito en ésta: **Juan Vidiella Pallarés.—Carbó, 19, Tienda.**—Almacén, San Blás, 31.—Oficinas en Bilbao.

Tos, Catarres crónicos, Bronquitis,  
Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

**JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO**  
de E. D. ESTRANY

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



IMPORTANTE COMPANIA

de Seguros contra Accidentes

= Desca un representante =  
para Castellón y pueblos de su provincia. Dirigir ofertas, indicando detalles y referencias, bajo H.º 3527. B. á **Haasenstein y Vogler. Barcelona.**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA TÉS,**  
**37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**  
**DÉPÓSITO GENERAL**  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**  
**MADRID**

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.